

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

Miércoles 7 Octubre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero . . . un año 36 id.
Filipinas . . . un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

RECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	767'00
Termómetro a la sombra	26'00
Humedad relativa	1'00
Viento	O. S. O.
Fuerza del viento	1'5
Lluvia	0'0
Cielo; parte cubierta	7 décimas.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	20'0
Estado del mar	Llano.

CAMBIOS CORRIENTES

Octubre, 7

España, 8 div. a 0.15 p. P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 27'53 por L.	>
— 8 div. > 27'51 >	>
— 60 div. > 27'40 >	>
— 90 div. > 27'33 >	>
Paris, vista, a 8'90 p. >	>
— 8 div. a 8'83 >	>
Oro, de 4'00 a 5'00 p. premio.	>
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.	>
En la Plaza, de 8 a 10 p. anual.	>

Sección Religiosa

Octubre, 7

Santo de hoy.—S. Geraldo.
Santo de mañana.—Sta. Lorenza.

La Condesa Paula (52)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

sus hijos, había Julia encendido las bujías en el gabinete.

La condesa estaba muy agitada. Hacía ya más de veinte minutos que se había separado de ella M. de Miray y aún no había vuelto.

—No viene, no vendrá—murmuró—¿Qué importa? ¿Por ventura tengo necesidad de ese hombre? Que no vuelva, que no venga jamás, es lo que deseo... Iré al Louvet. ¡Ah! no me acobardan ni el viento ni la nieve.

Llamó y presentóse al punto la camarista.

—Voy a salir, Julia—le dijo la condesa; —tengo absoluta precisión de salir esta noche, ahora mismo; podría mandar que engancharan un caballo a la berlina, pero preferiré un coche de alquiler; decidid cochero ó a Luis, si el cochero no está, que vaya a buscarme: creo que hay un

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena de Ntra. Señora del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena de S. Francisco.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemerides

1492 Colón divisa por primera vez tierra americana.

1678 Nace en la pobre aldea de Casdemiro (Orense) el padre Fray Benito Jerónimo Feijóo, uno de los hombres más sabios y estudiosos de su época, a quien Mr. Laborde, escritor francés, llama «el ilustre de su patria y el sabio de todos los siglos».

1849 Muere Edgar-Poe, poeta americano.

1871 Muere el mariscal Burgoyne.

1888 Toma posesión del Obispado de esta diócesis el actual Prelado Dr. D. Ramón María Torrijos.

Registro Civil

Octubre, 6

NACIMIENTOS	Varos	»
	Hembras	»
	Total	»

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Claudina Ipola y de la Aldea, natural de esta ciudad, 70 años, viuda, San Francisco, 59—Apoplejia cerosa.

MATRIMONIOS

No se registraron

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Cazadores.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Coronel Gobernador interino Corsini.—Comunicada.—El Sargento mayor, Luis Moreno.

BOLETIN OFICIAL DEL 5

Contiene: Gobierno civil; convoca la Diputación provincial para el día 14—Ministerio de Gracia y Justicia; Exposición y R. D. disponiendo que las vice-secretarías de las Audiencias de lo criminal no serán provistas interinamente, sino que las desempeñarán los aspirantes a la Judicatura y en su defecto se

alquilador de coches aquí cerca, hacia el abrevadero.

—Sí, señora, pero mucho dudo que se avenga ningún cochero, por bien que se le pague, a subir al pescante con un tiempo tan infernal.

—Si no se encuentra un carruaje, saldré a pié.

—¿Estáis en vos, señora? ¿Salir a pié! Sería una verdadera locura. Si solo fuera la nieve... pero ese espantoso viento de tempestad... supla con una furia... arranca los tejados, todo lo arrolla y muge de una manera tan lúgubre!

—¡Nada me importa! Os repito, Julia, que necesito salir, y si no tengo un coche iré a pié. Id y que se cumplan inmediatamente mis órdenes.

La camarista se retiró.

Encendió un candelabro la condesa y pasó a su cuarto-tocador, donde se puso botas, abrigo y sombrero. De uno de los cajones de un mueble de su cuarto tomó un revolver cargado que guardó en el bolsillo de su vestido.

Tenía la mirada feroz; la expresión de su rostro era terrible.

¿Por qué quería ir al Louvet armada de un revolver? M. de Miray lo había adivinado; si encontraba a madama de

proveerán por oposición; R. O. sobre atribuciones de los jueces municipales en las poblaciones donde hay más de uno; invita al personal de Establecimientos penales a que contribuya a la suscripción nacional.—Ministerio de Marina; avisos a los navegantes para la corrección de planos, cartas y derroteros.—Comisión provincial; anuncia la vacante de una plaza de practicante en el Hospital de Desamparados.—Delegación de Hacienda; hace saber a los tenedores de la Deuda que hasta fin de Noviembre se recibirán debidamente facturados los cupones de vencimiento de 1.º de Octubre.—Audiencia territorial; circular de la Presidencia abriendo la suscripción para los inundados.—Juzgados de Partido. Guana-jay (Cuba); llama a los que se crean con derecho a heredar a D. Juan Bello Hernández, natural de estas islas.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplea a D. Félix Darías; nota de gastos en obras por administración. Rosario; solicita un agente ejecutivo. Oliva; certificación del acuerdo de solicitar autorización para gravar artículos no tarifados. Las Palmas; nota de gastos semanales en obras por administración.—Edictos de recaudadores de contribuciones señalando días para el cobro.—Factoría de utensilios de la Palma; relación de compras de artículos de consumo.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 6—5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Insistese en asegurar que el día 15 regresará la Corte de San Sebastián. En los centros oficiales se dice que aun no está definitivamente señalada la fecha.

Los fondos españoles han experimentado una baja considerable en la Bolsa de Paris. Atribúyese esto al encarecimiento de los cambios.

Continúa acentuándose la subida del oro en la República Argentina, temiéndose un conflicto. Ayer llegó a cotizarse a 447.

El Vaticano ha protestado enérgicamente contra la esclavitud en que dice que se tiene a la Iglesia.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, a 75'45.

Id. 4 p. exterior, a 76'50.

Acciones del Banco de España, a 413.

FABRA.

Brognes con su marido, había resuelto matarla.

Volvió al gabinete y llamó otra vez a Julia.

—¿Han encontrado algún coche?—preguntó en tono breve.

—No hay coches, señora.

—Está bien,—dijo Paulasencillamente. Y se dirigió a la puerta.

Pero Julia se colocó delante de su ama.

—Con todo el respeto debido a la señora—dijo—no puedo permitirle salir.

—¿Qué es esto, Julia? ¿Os habeis vuelto loca?

—Creo que no, señora.

—¡Dejadme el paso!

—¡No saldrá la señora!

Los ojos de la condesa relampaguearon de cólera.

—Además—prosiguió la camarista,—M. de Miray ha prohibido al cochero y a Luis que fuesen a buscaros un carruaje y que os dejasen salir.

Paula, asombrada, dió dos pasos atrás.

—M. de Miray, M. de Miray—articuló con voz sorda.—¿Desde cuándo se permite M. de Miray dar órdenes en esta casa?

Madrid, 6—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el rey de Wurtemberg.

Al apearse del caballo en que había dado un paseo la condesa de París, sufrió una caída lastimándose la pierna derecha.

El Lloyd, de Londres, publica un despacho de Valparaíso diciendo que el buque inglés Santa Ana se ha ido a pique a consecuencia de una tempestad, pereciendo ahogados el Capitán y quince tripulantes.

Los indios de Tulamago asesinaron a 200 alemanes. La noticia ha causado grande irritación en Alemania, donde se dice que semejante atentado no ha de quedar impune.

FABRA.

Madrid, 6—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un terrible incendio ha destruido hoy en Santander el Hospital y quince casas. La galerna aviva su intensidad, temiéndose nuevos desastres. Todos los enfermos que se hallaban en el Hospital pudieron ser salvados.

FABRA.

Madrid, 6—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Vaticano ha enviado una enérgica nota a los Nuncios de Su Santidad en todas las capitales de Europa diciéndoles que el Papa carece de libertad para recibir a los peregrinos extranjeros, porque el pueblo les hostiliza.

Descarriló un tren en Portugal resultando algunos viajeros contusos.

FABRA.

Madrid, 7—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Sigue el incendio en Santander.

La camarista no tuvo tiempo para responder.

Abrióse la puerta del salón y se presentó M. de Miray.

—Caballero—exclamó la condesa trémula y pálida de indignación—¿qué es lo que Julia acaba de decirme? ¿Dais órdenes en mi casa? ¿Con qué derecho y qué significa esto?

—Calmaos, señora, no tengo derecho a dar órdenes en vuestra casa y no he dado ninguna.

—Sin embargo, caballero...

—He dicho únicamente a vuestros servidores que sería peligroso dejaros salir.

—No teniais facultades para decir nada a mis sirvientes.

—Era en interés vuestro...

—¡Oh! ¡en interés mio!—dijo Paula con acento lleno de amargura.

—No les está vedado a vuestros amigos manifestar interés por vos, señora condesa; pero si he obrado mal, dignaos perdonarme. Además, ¿no os dije que podía evitaros la molestia de salir? Si no he regresado tan pronto como os prometí, ha sido porque me he visto obligado a detenerme un instante en mi casa, donde estaba una persona esperándome. En fin, señora, aquí tenéis.

El fuego lleva ya destruidas veinte y dos casas.

Se trabaja para localizarlo.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal; pero las pérdidas materiales son enormes.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 3

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Rodríguez Pérez, Febles, Pineda y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar inútil para el servicio de las armas á José Sánchez Sarmiento, mozo de Tejada, y útil condicional, á José Manuel Rodríguez Pérez, de Las Palmas.

Consultar al Gobernador civil que procede—en el supuesto de que el ayuntamiento de Guia (Tenerife) tenga secretario—citar á los Concejales electos el 10 de Mayo último que aún no han tomado posesión de su cargo, para que lo hagan inmediatamente, y caso contrario multarles con arreglo al art. 184 de la ley municipal.

Aprobar los particulares propuestos por el Negociado de quintas en el expediente de las operaciones del reemplazo actual llevadas á cabo por el ayuntamiento de Las Palmas.

Exigir á la Alcaldía del Rosario certificaciones de los fallos que hayan recaído en los expedientes de prófugo; que remita las filiaciones del mozo José de los Santos Hernández Vera, ausente en Ultramar, y declare soldados sorteables á Claudio Medina González y Ezequiel Hernández Díaz.

Ordenar á la Alcaldía de la Laguna expida á Francisco Rosado Diaz, la certificación de que trata el caso 3.º del artículo 63 de la vigente ley de Reemplazos.

Decir á los ayuntamientos de la Guancha y Vilaflor que si en el término de cinco días no cumplimentan lo que se les ordenó en materia de quintas, serán multados; y á los de Mazo y Paso, que manifiesten la residencia de varios mozos del reemplazo de 1889.

Confirmar el fallo del ayuntamiento de Agaete que declaró soldado sorteable al mozo Martin Alamo y Alamo, y ordenar á dicha Corporación remita á ser reconocidos en los días que quedan del presente mes á varios mozos del reemplazo de 1891.

Interesar de los Jefes de los Batallones de guarnición en esta plaza certificación en que conste si Manuel Siverio Mendoza, prestaba servicio activo en 1.º de Abril último.

Prevenir á la Alcaldía de Tinajo que si á vuelta de correo no remite copia de la partida de inscripción en el Registro

Sacó del bolsillo el billete de Mad. de Brognies y se lo alargó á la condesa.

Paula se apoderó de él con apresuramiento, le abrió y le recorrió de una ojeada.

Hasta allí se había mantenido erguida, altiva, con la mirada inflamada, la voz breve y sorda; pero ante la prueba de la traición de que era víctima, se sintió próxima á desfallecer.

Julia la vió ponerse pálida y vacilar y se acercó vivamente á ella al mismo tiempo que M. de Miray.

La condesa hizo un poderoso esfuerzo para dominar su emoción y contenerse, y enderezando el cuerpo, dijo á Julia con voz clara y firme.

—¡Retiraos!

La camarista obedeció.

Entonces Paula, sin atender á M. de Miray, cuya presencia parecía haber olvidado, volvió á desplegar la carta, que había estrujado entre su mano crispada y la leyó de nuevo.

Aquella carta, ó por mejor decir, billete, estaba concebida en estos términos:

«Mi muy querido Máximo:

«He tomado mis medidas para procurarnos una hermosa noche de amor.

civil del mozo Juan Maria Betancor Cabrera, se adoptarán en su contra medidas de rigor.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Colombo, italiano, procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Génova, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

Bretagne, francés, de Génova, Marsella, Barcelona, Málaga y Gibraltar. Tomó carbón, agua, víveres y ganado vacuno y salió para San Vicente, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Inanda, inglés, de Londres y Portland. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

Hallándose vacantes tres plazas de prácticos de número del puerto de esta Capital, por la Comandancia de Marina se publicará en breve el anuncio, para que los que aspiren á desempeñarlas presenten sus instancias solicitando exámen. El plazo se vencerá 50 días después de publicado el anuncio en el *Boletín oficial*, y el exámen se efectuará al día siguiente de haber espirado dicho plazo, bajo la presidencia del Sr. Comandante de Marina de la provincia.

Por libramientos de obras públicas ejecutadas en esta provincia satisfizo la Delegación de Hacienda durante el mes de Septiembre último, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por Carreteras	39.635'10
» Puertos	52.862'93
» Faros	6.529'60
Total	99.027'63

El pueblo de Consuegra contaba los siguientes contribuyentes: 1.080 por riqueza rústica, 1.154 por urbana, 249 por pecuaria, ocho por colonia y 115 por industrial, ó sean 2.491 por territorial y 115 por subsidio.

La riqueza imponible ó la renta anual de la rústica, urbana y pecuaria ascendía, según el amillaramiento, á 368.510 pesetas, que capitalizada al 4 por 100 representa 9.212.750 pesetas.

La contribución que satisface actualmente al Estado, importa: por territorial 75.745 pesetas, y por industrial 5.877.

En los días 29, 30 y 31 del corriente habrá en esta Comandancia de Marina exámenes de Pilotos para la marina mercante.

Constituirán el tribunal, el segundo comandante de Marina, como presidente, y como vocales, dos ayudantes y dos capitanes de la marina mercante.

Por la Delegación de Hacienda se hace saber á los tenedores de la deuda perpetua interior y exterior del 4 por 100 que hasta fin de Noviembre próximo se

«El jueves, á medio día, iré al Louvet para esperarte.

«Haz lo posible por llegar á las siete. Comeremos sentados uno al lado del otro como á tí te gusta.

«Ven, Máximo mio, ven; tengo sed de tus besos.

«Verás una vez más la diferencia que hay entre las salvajes caricias de una palurda y los ardientes besos de la que sólo por tí ha conocido las delicias del amor.

«Tu querida,

LEONA.»

—¡Oh... la infame! ¡Oh... la horrible mujer!—dijo Paula con voz cavernosa.

Volvió á estrujar el papel, apretándole con rabia, y luego exclamó:

—¡Me vengaré... sí, me vengaré!

—Y tendréis mucha razón para ello—dijo M. de Miray.

Paula se estremeció, volvió la cara hacia el traidor y le miró con espantosa fijeza.

—Sí—prosiguió él,—es preciso que os vengueis, y yo os ayudaré.

Y al ver que permanecía, silenciosa, inmóvil y en actitud de escucharle, añadió bajando la voz, con el acento de un demonio tentador:

recibirán en la Intervención, debidamente facturados para su cobro, los cupones de dicha clase de deuda del vencimiento de 1.º de Octubre actual.

Igualmente serán admitidos, sin limitación de tiempo para el cobro del trimestre de igual fecha, las inscripciones nominativas de la referida deuda al 4 p8 domiciliadas en esta provincia.

En los escaparates del establecimiento de los Sres. Büchle y Lemaitre, se ha expuesto al público el precioso cojin de raso, que la Sra. D.ª Catalina Narvaez de Ruiz, ha donado para que se rife, destinando sus productos á los pobres de esta Capital, así como á aliviar en parte las desgracias ocasionadas por las inundaciones en Consuegra y Almería. Las personas que deseen contribuir á este acto de caridad, pueden adquirir billetes para dicha rifa en el expresado establecimiento ó solicitarlos directamente de nuestro amigo D. Luis Sarmiento y Carta que así mismo se ha prestado gustoso á expenderlos.

El precio del lote es el de una peseta.

Por la Dirección general de Sanidad militar se convoca á oposiciones públicas, que se efectuarán el 2 de Enero próximo, para proveer veinte plazas de Médicos segundos.

Esta noche, á las 7, celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

El Liberal, de Madrid, en su número del día 29 del pasado, ocupándose de una conferencia entre los Sres. Cánovas y Topete, dá á entender que éste sustituirá al Sr. Beranger en el Ministerio de Marina.

Telegrafian de Roma á *El Imparcial* la noticia de que la reina regente de España, doña María Cristina, ha comprado recientemente al marqués de Alcañices, una extensísima posesión con dos hermosos palacios, situada en la Italia meridional.

Se dice que la reina regente ha pagado por la finca siete millones de pesetas.

Con motivo del reparto de la herencia del duque de Cleveland, que poseía inmensos territorios, y no deja herederos directos, publica un periódico de Londres una larga y curiosa relación de personajes ingleses que poseen dominios de más de 40.000 hectáreas de extensión.

Entresacamos algunos como muestra de lo poco repartida que está la propiedad inglesa.

El duque de Northumberland posee en Inglaterra 72.646 hectáreas.

Mr. Burridge, en Irlanda, 64.060.

El duque de Richneoud, próximo á Londres, 64.600.

En Escocia, el duque de Buccleugh, 101.271, Sir James Matheson, 162.428, el duque de Argill, 70.000 y el duque de Stherland, 480.580.

En proporción de esta extensión de territorio están las rentas de estos *pobrecitos*.

Por el Juzgado de instrucción de Gua-

—Condesa, ya sabéis como se venga una mujer de la traición de su marido...

Paula no hizo el menor movimiento ni dejó escapar una sola palabra de sus labios.

M. de Miray dió dos pasos hacia ella.

La condesa no se movió; estaba como petrificada.

—Paula—dijo el seductor casi en voz baja,—os amo, os adoro, bien lo sabéis; sed mía, ¡seamos el uno del otro para siempre!

La misma insensibilidad, el mismo silencio.

M. de Miray creyó que para triunfar no necesitaba ya más que mostrarse osado. El instante era propicio, porque no había siquiera el temor de ser sorprendidos por el conde, á la sazón en camino para el Louvet.

Acercóse más aún á la condesa que, conservando su inmovilidad, pudo dar lugar á que él sospechase que esperaba.

Con ojos encendidos, faz radiante y sonrisa de sátiro en los labios, la asió por la cintura, murmurando:

—¡Paula, te amo!

La condesa exhaló un ronco grito y dió un salto hacia atrás; como si hubiera sentido la mordedura de una serpiente.

najay (Isla de Cuba), se convoca á cuantos se crean con derecho á la herencia de D. Juan Bello Hernández, natural de esta provincia, fallecido en aquella isla.

Los periódicos ingleses dedicados á los estudios navales, dan minuciosa cuenta de un nuevo buque que ha sido concebido y dibujado por los Sres. James y Jorge Thompson, constructores del *City of Paris*, que es el mayor buque que hoy flota en los mares.

Asegúrase que el buque en proyecto tendrá una velocidad de 23 1/2 nudos por hora, velocidad suficiente para atravesar el Océano desde Inglaterra á los Estados Unidos en menos de cinco días.

Tendrá 630 piés de eslora, 70 de manga, será muy fino de proa y su popa sobrepasará en belleza y elegancia á la del *City of Paris*. Su fondo será achatado, elevándose de una manera apenas perceptible de la quilla al pantoque. La roda de la nueva nave será recta; tendrá dos hélices gemelas y el timón será de balanza. Las hélices medirán un diámetro de 23 piés.

Las máquinas serán de triple expansión, con cuatro cilindros, y desarrollará una fuerza de 33.000 caballos nominales. Tendrá capacidad para 700 viajeros en cámaras de primera, 300 en segunda y 400 emigrantes, y el lujo que se desplegará en todos los departamentos excederá á cuanto hasta ahora se ha hecho en el particular. El paseo sobre cubierta se extenderá de popa á proa, y tendrá una anchura de 20 piés á cada lado del buque.

El cuarto de fumar estará á popa, el paseo, y el comedor principal también á popa, en la cubierta superior, y sobre el comedor habrá una inmensa arcada. Además del puente de proa tendrá otro á popa, los cuales estarán á unos 45 piés sobre el nivel del mar.

Su aparejo constará de dos mástiles para habitación y punto de observación del vigía.

En *El Diluvio*, de Barcelona, hallamos inserto un documento, el cual, de ser verdadero, bastaría á infamar una nación.

De la certidumbre de ese documento son las autoridades las encargadas de la averiguación, y el gobierno mismo, por poco que estime el prestigio de la administración pública, está en el caso de excitar el celo de dichas autoridades á fin de que pongan en claro la verdad.

Trátase de una circular que con el membrete de *Bolívar, Crespo y Compañía, Agencia general de negocios de la isla de Cuba*, se ha repartido, y uno de cuyos ejemplares ha recibido *El Diluvio*, quien lo reproduce en sus columnas.

El cinismo de esa circular es de naturaleza tal que induce á creer que se trata de un documento apócrifo, con el cual solo se ha querido hacer una odiosa caricatura de la inmoralidad que el común sentir señala en la administración de Cuba. Véase el texto:

«Esta Agencia, que viene trabajando con acierto acreditado, publica la presente circular para poner en conocimiento de los innumerables contribuyentes de todas clases de rentas que todavía ignoran su existencia, la gran utilidad que les puede reportar si se asocian á la misma.

Sus ojos parecían dos áscuas de fuego. Estiró su cuerpo y arrogante, orgullosa, altanera, soberbia de indignación y de cólera, dijo con voz airada:

—Señor de Miray, sois un miserable, un cobarde, un infame y os arrojo á la cara todo el desprecio y el horror que me inspiráis.

Con un ademán imperioso le indicó la puerta.

—¡Salid, salid! y véame yo para siempre libre de vuestra presencia.

Y al ver que seguía sin moverse, aturdido y como embotado por las frases que acababa de oír, y aturdido bajo la fulgurante mirada de la mujer á quien había ultrajado, prosiguió con voz terrible:

—¿Pero no salís, caballero? Si no lo haceis al punto, llamaré aquí á todos mis criados y os escupiré al rostro delante de ellos y os haré arrojar como á un lacayo infiel, como á un ladrón.

Entonces ya M. de Miray dejó oír una especie de rugido y se lanzó hacia la puerta, pero antes de traspasar sus umbrales dirigió á la condesa, rechinando los dientes, estas palabras:

—¡Condesa de Verdraine, algún día os arrepentireis amargamente de vuestras frases!

La Agencia, que cuenta con fieles representantes en todas las oficinas públicas de la isla, se compromete con sus asociados a eximirlos del pago de contribuciones, ó bien rebajárselas al tipo de las cuotas más inferiores: al efecto, en el primer caso, trimestralmente se les hará entrega de la planilla de alta en la tarifa y clase por que debieran tributar: y en el segundo se les facilitará la planilla de baja en la cuota superior en que estén matriculados y la de alta en la inferior en que se matricularán, y en ambos casos, si el asociado fuese importador, se le proveerá de los debidos certificados para que pueda importar y exportar sin riesgo alguno las mercancías de su giro.

Esto parece increíble que nadie se atreva a escribirlo. Antóyase mejor que es una denuncia hecha en esa forma extraña para llamar la atención.

Pero de cualquier manera resulta evidente que las autoridades no pueden cruzarse de brazos.

Porque hay más todavía. A fin de que no quepa oscuridad ni confusión sobre lo que significa el párrafo anterior, queda todo especificado en los dos siguientes:

“Con el referido procedimiento, en si tan sencillo, no hay que temer á los inspectores de subsidio, por cuanto, á su inventigación, se les presenta la planilla de alta correspondiente á la industria que se ejerce; y si á pesar de ello iniciasen expediente y éste llegase á prosperar, entonces la Agencia se encargaría de interponer el correspondiente recurso de alzada y cuenta con influencia bastante para que por la Administración central de Rentas sea anulado el expediente, por virtud del art. 71 del reglamento y no por el art. 76 que se aplica con rigor á los no asociados.

“Como compensación: La Agencia admite de los asociados, la mitad de la diferencia que beneficia; y con ellos se considera suficiente pago: á pesar del cuantioso gasto que le ocasiona la retribución espléndida á los empleados adictos que la secundan á la perfección, tomándolo las comprobaciones reglamentarias, además del sostenimiento en la corte de verdaderos personajes, que con su influencia y poder salvan á la Agencia de los atropellos que de otro modo sería objeto.”

Si no se hubiera visto y oído sobre estos asuntos cosas muy estúpidas, la especie quedaría desde luego rechazada por absurda.

Mas, contra toda consideración racional la duda se abre paso, porque la inmoralidad impone se atreva á mucho. De cualquier modo cabe decir:

¿Hay en Cuba una agencia de negocios de ese nombre? Pues que los tribunales averigüen por qué aparece con su nombre esa circular y procedan en consecuencia.

¿No hay tal agencia? Pues sigase la pista de esas circulares hasta dar con quien se permite presentar como un hecho semejantes cosas.

Ahora que por tantos motivos la administración antillana está en lenguas de todos, importa al gobierno impedir que circulen impunemente especies como la mencionada. Su mera circulación es una gran vergüenza.

Por falta de señas está detenido en la oficina central de Telégrafos un despacho dirigido á Palanque.

—Jamás deja de dar los más brillantes y satisfactorios resultados.

(Rehúese toda imitación ó sustitución.)
Santa Cruz de la Palma, 1.º julio de 1888.

Tengo verdadera satisfacción en hacer público que la Emulsión de Scott de Aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa empleado en este Hospital de Dolores en los casos de escrofulismo, raquitismo y catarras bronco pulmonares me ha dado muy satisfactorios resultados.

Dr. EUSTAQUIO GARCÍA.

La casa de la señora

La impresión y publicidad de un libro en las islas Canarias, y especialmente en esta Capital, es una verdadera novedad literaria.

Ayer saludamos la aparición del tomo de poesías del vate canario José B. LENTINI, que hace años bajó al sepulcro en la flor de su edad: hoy saludamos también la leyenda en verso que con el título *La casa de la señora*, está publicando nues-

tro amigo ISAAC VIERA Y VIERA, ventajosamente conocido en la república de las letras.

La casa de la señora es una de las tradiciones Canarias que ha venido, á través de los años, envuelta en la oscuridad. Fantástica y dramática, los padres la han legado á sus hijos, de generación en generación, narrándola de una manera novelesca, pero siempre incompleta.

No ha existido inteligente náutico del país, ni marinero canario de los que se dedican á la pesca en las vecinas aguas del Africa, que al cruzar próximo á Jan día, en la isla de Fuerteventura, no mirase con cierto respeto un montón de ruinas que se destacaba hasta hace poco tiempo en aquella costa y exclamara: allí está *La casa de la señora*.

Hoy esas ruinas, testigos mudos de parte de los hechos que dieron lugar á la tradición mayorera de que nos ocupamos, no existen, según se nos asegura: el apoderado del conde de Santa Coloma, en esta provincia, ha mandado á construir en el mismo emplazamiento de aquellas ruinas, una moderna casa. ¿Seguirán llamando á ésta *La casa de la señora*, á fin de mantener viva la tradición?..

Hace algún tiempo que D. José D. Dugour, primero, y D. Pedro M. Ramirez, después, se ocuparon de ella, pero únicamente narraron lo que aquellos insulares saben acerca de este acontecimiento. El Sr. Viera llega hoy á arrojar la luz de sus indagaciones en medio de la oscuridad misteriosa que envolvía la historia de esa señora desconocida que, acompañada de otra jóven, arribara á Fuerteventura y se instalara en aquella casa, que solamente abandonaba para enjugar las lágrimas y mitigar los dolores é infortunios de los mayoreros, allá, en las postrimeras del reinado de Carlos II, el hechizado.

La interesante obra de Viera, comienza en Valencia, que de esta importante ciudad del Mediterráneo, era natural la desconocida dama que apareció en Fuerteventura, y cuyo origen permanecía oculto. Perteneció, según el autor, á la familia Saavedra, que dice el historiógrafo D. José Viera y Clavijo, es una de las casas más ilustres de España. En la isla de Fuerteventura pinta el poeta de la obra que nos ocupa, escenas interesantes, así como en la América del Sur, terminando su narración en la célebre batalla de Ayacucho, en el Perú; hecho de armas que se relaciona con la tradición y que tiene importancia histórica, por descubrirse el objeto del viaje de aquella señora á Canarias y su origen famoso en los anales de la nobleza española.

No adelantemos más.

La obra de Viera y Viera, que se imprime en el acreditado establecimiento de D. A. J. Benitez, tanto por su fluida y ligera versificación cuanto por los cuadros dramáticos que contiene y su argumento interesante, deben adquirirla los amantes de la literatura canaria y de las tradiciones del país.

S. F. C.

Exposición Universal

DE CHICAGO.

Idea general de la misma

Las maravillas que se exhibieron en la Exposición de 1889 aún se recuerdan con admiración y con gusto.

La frase, entonces sobrado repetida y que toda la prensa se encargó de propagar, era la siguiente: “Es de todo punto imposible que en mucho tiempo pueda hacerse una Exposición que supere á ésta, tanto por su grandiosidad y magnificencia, como por la calidad y cantidad de los productos en ella presentados.”

Pero la América, que es el país de la audacia y de los atravimientos; la América, que es el emporio del comercio, no se arredró por el temor de una comparación, y los Estados Unidos contestaron á la anteriormente indicada frase, con la publicación de los detalles oficiales para la celebración del certamen colombiano.

Cuando se trató de fijar el emplazamiento de la Exposición se tropezó con serias dificultades, pues aunque la villa de Chicago ocupa una extensa superficie, no se pudo encontrar un espacio de terreno suficientemente capaz para contener dentro de su recinto los monumentales edificios, parques, lagos y las numerosas instalaciones que los particulares han de construir, y en las que se exhibirán las más variadas producciones. Por este motivo

se decidió por el comité directivo fraccionar la Exposición en dos secciones, ocupando cada una un emplazamiento distinto. Estos emplazamientos, situados á derecha é izquierda de la población de Chicago, se les conoce con los nombres de *Jackson Park* y *Lake Front Park*.

En Jackson Park se edificarán los diferentes palacios de los diversos Estados de la Union federativa, el pabellón del gobierno, la galería de máquinas, la industria de transportes, los aparatos eléctricos, los productos manufactureros hechos por las mujeres.

Anexo á este extenso emplazamiento se encuentra Wasserigton Park, en donde se expondrá todo lo referente á la agricultura, tanto plantaciones indígenas como exóticas, como las diversas clases de aperos de labranza, desde los más rudimentarios y elementales, hasta las maquinarias más complicadas.

En Lake Front Park se levantará el palacio de Bellas Artes, y en su recinto se alojarán teatros, cafés, casinos, en una palabra, lo que pudéramos llamar la parte recreativa de la Exposición.

Tanto el uno como el otro emplazamiento son paseos magníficos, con arboledas frondosas, sonoras cascadas y cruzados por limpidos riachuelos; la extensión de su superficie es de 1.200 hectareas cada uno.

La distancia que separa ambos emplazamientos es de 12 kilometros; pero los americanos, activos y emprendedores, han puesto en comunicación las dos partes ó secciones en que la Exposición ha de quedar dividida por medio de ferrocarriles económicos y vaporcitos que por el lago Michigan transportarán los viajeros.

El secreto de la confesión

En el año de 1853, el prebitero de Kobylowict, párroco de Oratow, aldea del distrito de Lipowice (Gobierno de Kiew en Rusia), fué detenido como culpable de un asesinato.

El administrador de las propiedades del señor de aquella comarca habia sido en efecto, muerto con arma de fuego. El maestro municipal, que también era organista de la parroquia denunció al cura como autor del crimen, valiéndose de cartas anónimas, en las que invitaba al juez á que hiciese pesquisas en la sacristía y en la iglesia misma. Los agentes de la justicia emprendieron al efecto sus gestiones de investigación, y encontraron una escopeta de dos cañones escondida detrás del altar mayor, llegando á adquirirse el convencimiento de que aquella arma habia servido para perpetrar el asesinato; era la escopeta del cura. Este protestó enérgicamente de su inocencia; pero no tardaron en acumularse pruebas, tan hábilmente formuladas contra él, que no fué ya posible poner en duda la veracidad de la imputación, en lo cual no dejó de influir la persecución sistemática á su clase y religión.

En resumen, aquel pobre sacerdote, que hasta entonces habia sido mirado como un santo varón, fué condenado por homicidio á cadena perpétua. Se le condujo primero á Gilomir, en cuyo punto debia ser antes degradado. El obispo Borowski cumplió, derramando copiosas lágrimas, esta lúgubre ceremonia. Cuantos presenciaron este acto lloraban, mientras que el injusticiado, lleno de valor y de heroica resignación, se inclinaba ante la voluntad de Dios, protestando una vez más de su inocencia. Al día siguiente fué deportado á Siberia, de donde no habia de volver.

Pasó el tiempo; trascurrieron 20 años; el nombre del prebitero Kobylowict apenas se conservaba ya en la memoria de algunos ancianos de Oratow, cuando el organista de este pueblo cayó gravemente enfermo, y tuvo que llamar al cura que habia reemplazado al ya olvidado Kobylowict.

Al llegar el nuevo párroco á la casa del moribundo, encontró reunido un gran número de habitantes del pueblo, así como á los principales del Municipio, que habian sido citados todos por el enfermo. En cuanto este vió entrar al párroco, hizo un esfuerzo para incorporarse sobre la cama y con voz agonizante, dijo:

“Escuchadme atentos todos los que estais aquí presentes; oid la confesión de un gran criminal que va á comparecer ante Dios. Yo soy el único culpable del crimen por el que fué condenado un san-

to. Yo soy quien mató al antiguo administrador de las propiedades del señor del pueblo, con el depravado fin de casarme con su viuda. Yo soy el que, con mis cartas anónimas, denuncié como autor de esa muerte al cura Kobylowict. Yo el que oculté la escopeta que se encontró tras el altar.

Horriblemente atormentado yo, y devorado por mis crueles remordimientos, solicité y obtuve la gracia de ver al cura Kobylowict en su prisión, y allí, bajo el sigilo de la confesión, le declaré francamente mi crimen. Pero no tuve valor para presentarme como culpable y entregarme en manos de la justicia, por lo que dejé que se sentenciase y condenase á aquel sacerdote á expiar el crimen que yo habia cometido.”

La voz del moribundo fué apagándose rápidamente, y poco después de esta declaración compareció ante el Tribunal Divino. Informadas las autoridades de este hecho, se dió cuenta á San Petersburgo, de donde se expidió enseguida un telegrama para que se pudiese en libertad al cura Kobylowict..... ¡Era tarde!.... Este heroico ministro del Señor habia sucumbido poco antes, víctima del rigor de su destierro, llevando á la tumba integro el sigilo de la confesión.

Anuncios preferentes

LECCIONES

DE LENGUA FRANCESA
Divididas en dos cursos, un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arqués, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.
Papas clase rifton y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar Semillas de tomates y otros frutos.
Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester & M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

Se necesita:

Dos buenos cocineros.
Darán razón, en la Laguna, «Hotel Agnere», calle de la Carrera.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn, al mes Calle de la Laguna, 41.

Cayetano Sansón y Barrios

CORREDOR DE COMERCIO

Agente general de negocios oficiales y particulares

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Id. de papel del Estado.—Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.—Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.—Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.—Realización de mercancías.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidación con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

—

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

Antonio López

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche

LINEA DE VAPORSE
ESPAÑOLES
DE LOS SRES. SOBRINOS DE HEHRERA,
ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS
El magnífico vapor nuevo

JULIA

Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés que disfrutarán de las grandes comodidades que este vapor proporciona.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES
TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto el 17 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

WILSON'S HOTEL
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAFÉ Y RESTAURANT
(Abierto hasta las 12 de la noche.)
Fiambres, Caldo, Beefsteaks etc. á todas horas
CERVEZA "MILWAUKEE"
COCKTAILS
Habitaciones para familias y caballeros
Se reciben pensionistas.



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
DE LA FÁBRICA
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2,ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

Clases

De Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, comenzarán el 5 de Octubre próximo.—Informes: Santa Rosa de Lima, esquina á San Felipe Nery.

Emulsión Tarquis

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Es la *única verdadera* que se puede tomar sola ó mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una bebida muy agradable de la cual los niños nunca se ven hartos.

Es el mejor tónico reconstituyente para la Tisis, anemia, clorosis, debilidad general, tos crónica etc., contiene el 50 por 100 de aceite. Es el mejor dulce para los niños linfáticos y raquíticos.

DE VENTA

Farmacia del autor.—Alamo, 18, Laguna.
» de Rodríguez.—Sta. Cruz de Tenerife.
» de Fuentes.—Orotava.
» de Estrada.—Puerto de la Cruz.
» de Carmona.—Sta. Cruz de la Palma.
» de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.

Representantes para la provincia de Cádiz, señores Matute hermanos.

60 Años de Éxito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.
Contra las *Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulación* con tendencia á la *Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones*, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Biett, Bartholin, Emery, E. de Saülz, Fové, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regault, Virao, Davet, Sallier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec trés Vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux	Muscato Trés vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre. 3		2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » »	88	67	58	49	88	95

Marques é feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FENICO DEL D^r DECLAT

(USO INTERNO) — Para la cura de todas las
ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS
Debe emplearse igualmente contra la *Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria*.
Preserva de los aires nocivos.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Deposito en Santa-Cruz de Tenerife :
Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

ANTONIO ACEBEDO

Pintor de coches, casas y muebles, además se dan imitaciones de maderas de varias clases por medio de rodillos, á precios sumamente baratos.
Dirigirse plaza de Weyler número 91 ó Castillo núm. 13.

Vinos de Jeréz

De la acreditada marca de José Rosado
Para informes dirigirse al único Agente en estas islas, Don F. Cambreleng, San Felipe Nery, 8, Santa Cruz de Tenerife.

Pública subasta

El miércoles 7 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Cuartel viejo de Artillería, calle de San Martín, ante el señor Consul de Alemania la venta en pública subasta de

CUATRO SACOS CACAO

precedentes de Hamburgo por el vapor alemán *Gretchen Bolten*.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Hardisson Hermanos Agentes del Seguro de Hamburgo. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1891.

El Consul Imperial de Alemania,
G. A. BUCHLE.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

PRETORIA

deberá llegar á este puerto el 14 de Octubre.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene hueco para alguna carga.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

RIMUTAKA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de Octubre. Admite 25 pasajeros de 1.ª y 30 de 2.ª Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

No tiene hueco para carga.

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Madeira, Havre y Hamburgo

El vapor

Adolph Woermann

deberá llegar á este puerto el 7 de Octubre, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Ojo con las imitaciones que se introducen.

MILWAUKEE

Marca (Vista de la fabrica).

Celebrada cerveza Americana, clase muy superior á la introducida hasta hoy, de venta en la calle del Sol, número 17.

Se vende

la casa núm. 8 de la calle procesional de Juan de Vera en la Ciudad de la Laguna. Tiene media acción de agua del monte de las Mercedes.

Dará razón en la misma Ciudad, D. José Saavedra Sosa, Tabaqueria el Sol, calle de Piteras, esbuina á la Catedral.

Academia de Comercio

(FUNDADA EN 1868)

Director, Don Celestino Lozano
Callao de Lima, 2, 3.º

Las ventajosas condiciones de esta Academia han hecho que, por algunos años consecutivos, se hayan tenido y se tengan abiertos permanentemente varios cursos, á la vez, de cada una de las asignaturas que comprende su enseñanza.

Están, pues, abiertos los expresados cursos, para los cuales, así como para clases particulares, se admiten alumnos en todo tiempo con las condiciones generales de costumbre.

AVISO

Wanted at once, a man of good address to represent the Hotel on board Steamers good remuneration will be given to a competent person.

Wilson's Hotel
Santa Cruz.

(2698)

Lana superior para colchones. De venta en el almacén, Castillo, núm. 18.

(2001)

A los embarcadores

DE PRODUCTOS DEL PAIS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores embarcadores de frutos de que la muy conocida casa de los señores Forwood Bros etc. de Londres admiten consignaciones de toda clase de efectos del país ó otros artículos bien por conducto de sus propios vapores ó de los de otras líneas, cualquiera que sea su destino, pues tienen las mismas facilidades para atender á las consignaciones que se les confien tanto en cualquier puerto de Inglaterra como en Londres.

También se ocupan en el envío de efectos desde Londres á las islas ó cualquier otro punto.

(2696)
Hamilton y Compañia.

IMPRESA DE VICENTE BONNET